

**ACTA NÚMERO 36**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MES DE JUNIO 2025**  
**PAJACUARÁN MICHOACÁN 2024-2027**

En el municipio de Pajacuarán, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de junio del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37, 78 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la sala de cabildo en las instalaciones del Ayuntamiento de Pajacuarán Michoacán, para celebrar sesión ordinaria misma que se celebra bajo el siguiente orden del día previa aprobación de los presentes.

- Orden del Día-----
1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la sesión.-----
  2. Aprobación del orden del día.-----
  3. Presentación y en su caso aprobación del informe Anual de Sindicatura.-----
  4. Presentación y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual de Sindicatura.---
  5. Votación del acuerdo 167 con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado.-----
  6. Votación del acuerdo 168 con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado.-----
  7. Votación del acuerdo 169 con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado.-----
  8. Votación del acuerdo 171 con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado.-----
  9. Asuntos Generales-----

**PUNTO NÚMERO UNO.** - En uso de la voz el **C. José Antonio González Flores** Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal Ing. **José Gerardo Morales Vázquez**, se realice el pase de lista a los presentes. Encontrándose presentes el **C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal; Lic. **Elizabeth Ríos Hernández**, Sindica Municipal; así como los CC. **Saul Muñoz González**, **Martha Esther Rodríguez Maciel**, **Alberto Zarate Montaña**, **Rocío Montserrat Reynosa** y **María Guadalupe Rodríguez Herrera**, regidores municipales. Se declara la existencia de quórum legal y la legal instalación de la sesión.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Aprobación del orden del día, Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo aprueban el orden del día.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona el punto y comisiona a la Síndico Municipal del **LIC. ELIZABETH RIOS HERNANDEZ**, Donde explica el primer informe anual de sindicatura, una vez terminado se realiza la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO**.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** En uso de la palabra del presidente **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, menciona el punto y comisiona a la Síndico Municipal del **LIC. ELIZABETH RIOS HERNANDEZ**, Donde menciona el Plan Operativo Anual de sindicatura una vez terminado, se realiza la votación correspondiente, lo cual da como resultado por unanimidad **APROBADO**.-----

**PUNTO NÚMERO QUINTO.-** Se le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se recibió por parte del H. Congreso del Estado que el acuerdo Número 167, por parte del Congreso del Estado para someterla a votación, acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar

Rocío Montserrat  
Jose A Gonzalez  
Saul Muñoz Gr  
Eduardo Botello  
Martha Esther Rodríguez M  
Esmeraldo Oseguera C.  
Alberto Zarate m.

lectura al acuerdo, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió el acuerdo leído a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor. Para lo cual, se instruyó al secretario del ayuntamiento **ING. JOSE GERARDO MORALES VAZQUEZ**, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y APROBADA.

**PUNTO NÚMERO SEXTO.-** Se le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se recibió por parte del H. Congreso del Estado que el acuerdo Número 168, por parte del Congreso del Estado para someterla a votación, acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al acuerdo, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió el acuerdo leído a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor. Para lo cual, se instruyó al secretario del ayuntamiento **ING. JOSE GERARDO MORALES VAZQUEZ**, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y APROBADA.

**PUNTO NÚMERO SEPTIMO.-** Se le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se recibió por parte del H. Congreso del Estado que el acuerdo Número 169, por parte del Congreso del Estado para someterla a votación, acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al acuerdo, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió el acuerdo leído a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor. Para lo cual, se instruyó al secretario del ayuntamiento **ING. JOSE GERARDO MORALES VAZQUEZ**, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y APROBADA.

**PUNTO NÚMERO OCTAVO.-** Se le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal **C. JOSE ANTONIO GONZALEZ FLORES**, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se recibió por parte del H. Congreso del Estado que el acuerdo Número 171, por parte del Congreso del Estado para someterla a votación, acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al acuerdo, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió el acuerdo leído a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor. Para lo cual, se instruyó al secretario del ayuntamiento **ING. JOSE GERARDO MORALES VAZQUEZ**, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y APROBADA.

#### **PUNTO NÚMERO NOVENO- Asuntos generales**

La regidora Esmeralda Oseguera Castellanos propone realizar un comité para conseguir una extensión de un panteón y otro para el agua.

El primero del mes de julio el ayuntamiento apoyará con la cantidad de \$10,000 pesos m/n (diez mil pesos) para el vivero.

Las regidora Martha Esther Rodríguez Maciel comenta sobre la terminación de las viviendas con las ventanas.

No habiendo más asuntos que tratar el **C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe.-----

Jose A Gonzalez  
Saul Muñoz G12  
Rocio Montserrat  
Alberto Zarate m.  
Martha Esther Rodriguez m

Jose A Gonzalez

C. José Antonio González Flores  
Presidente Municipal



Lic. Elizabeth Ríos Hernández  
Síndica Municipal

Saul Muñoz C.I.Z

C. Saul Muñoz González  
Regidor

Martha Esther Rodríguez Maciel

C. Martha Esther Rodríguez Maciel  
Regidora

ALBERTO ZARATE M.

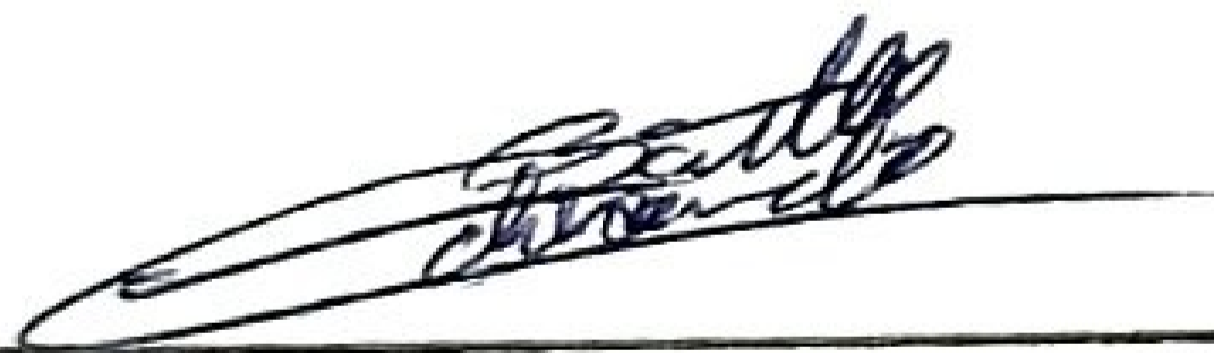
C. Alberto Zarate Montaña  
Regidor

Rocio Montserrat

Lic. Rocío Montserrat Alejandre Maravilla  
Regidora

Esmeralda Oseguera C.

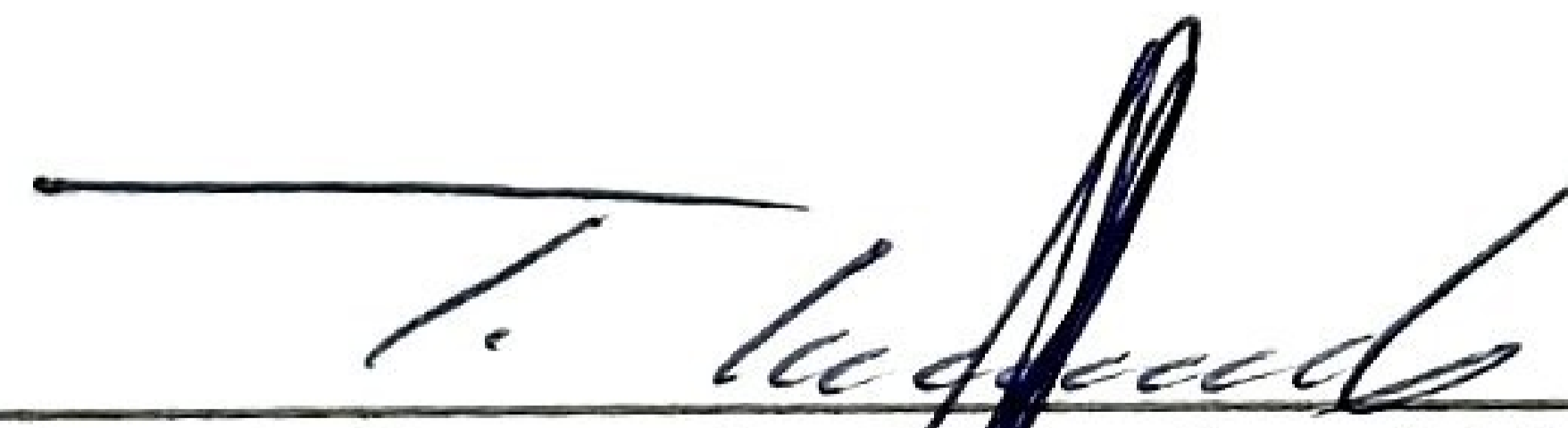
Lic. Esmeralda Oseguera Castellanos  
Regidora



C. José Eduardo Botello Reynosa  
Regidor



C. María Guadalupe Rodríguez Herrera  
Regidora



Ing. José Gerardo Morales Vázquez  
Secretario del H. Ayuntamiento  
2024-2027